UNIVERSIDAD MILITAR
"NUEVA GRANADA"

LA NEGOCIACION, UNICA SALIDA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO
¿REALIDAD O UTOPIA?…

Autor:
Oscar Ferdinan Caicedo Benavides

Ensayo

Martha Rueda García

UNIVERSIDAD MILITAR "NUEVA GRANADA"
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD
ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA DE LA DEFENSA NACIONAL
2012

ENSAYO

LA NEGOCIACION, UNICA SALIDA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO ¿REALIDAD O UTOPIA?…

OSCAR FERDINAN CAICEDO BENAVIDES [*]
Septiembre 30 de 2012

RESUMEN

El conocimiento de la existencia de nuevos acercamientos de diálogos de paz que se vienen adelantando desde el primer día de gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón y el grupo de las "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo" FARC-EP, presenta nuevamente una puerta de esperanza a los colombianos para la consecución y terminación del conflicto armado con cerca de cincuenta años de historia, considerado el más antiguo del planeta; bajo esta perspectiva surge el cuestionamiento de si este proceso verdaderamente garantizaría el marco para la reconciliación nacional, teniendo presente que a lo largo de las últimas décadas se han realizado varias aproximaciones que han tenido como fin terminar la guerra interna y la consecución de la paz como un estado permanente, que brinde tranquilidad a millones de colombianos; dicha serenidad ha sido esquiva y no se ha logrado consolidar en anteriores oportunidades, lo que constituye el más grande reto por superar y es recuperar la resquebrajada confianza. De cara a ejemplos internacionales, la negociación es la salida más próxima, menos duradera y menos dolorosa en el tiempo que existe para concertar un propósito común, pero requiere voluntad política entre los actores armados y el reconocimiento y la reparación a las miles de víctimas, entre familias de asesinados, secuestrados, mutilados, indígenas, menores de edad forzados a empuñar las armas entre otros; igualmente se deben contemplar las implicaciones de carácter social, económica, político, estratégico y legal que se generan al permitir la presencia de nuevos participantes en la dirección política nacional, provenientes de los grupos insurgentes.

[*] Capitán Ejercito Nacional de Colombia, Estudiante último trimestre de la Especialización en Alta Gerencia de la Defensa Nacional de la Universidad Militar "Nueva Granada".

Palabras clave:

Conflicto armado colombiano, voluntad política de los actores armados, negociación y resolución de conflictos, restitución de tierras, reparación a las víctimas, esquemas de negociación de grupos insurgentes.

ABSTRAC

Knowledge of the existence of new approaches to dialogue peace that come forward from the first day of Juan Manuel Santos Calderón government and terrorist group "Revolutionary Armed Forces of Colombia" FARC-EP, again is opening a door of hope for all Colombians to finish this war of fifty years of history. History considered the oldest in the world, under this perspective comes the question of whether this process truly ensure the reconciliation national, bearing in mind that over the last decades, there have been several approaches that have aimed at ending the internal war and make peace as a permanent state, to provide reassurance to millions of Colombians, that has been elusive and has not been consolidated in previous approaches, it which is the biggest challenge to overcome and recover the broken trust. Looking at international examples of Negotiation is the nearest exit, less durable and less painful in time for the conclusion of a common purpose, but requires political will among the armed and recognition and repair for thousands of victims, between families of killed, kidnapped, mutilated, indigenous, under old forced to take up arms and others, also we must contemplate the implications of social, economic, political, strategic and legal generated by allowing the presence of new participants in the national political leadership, from insurgent groups

Key words:

Colombian armed conflict, political will of the armed actors, negotiation and conflict resolution, land restitution, reparation to victims, negotiation schemes of insurgent groups.

INTRODUCCIÓN

Este ensayo tiene como objetivo analizar la posible salida negociada al conflicto interno colombiano, dadas las recientes aproximaciones entre el Gobierno Nacional de la Republica de Colombia y las "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejercito del Pueblo" o "(FARC, EP)", y las implicaciones que ello conlleva dado su significado e importancia al sustraer del escenario bélico nacional a uno de los actores del conflicto, sin desconocer que aún existen otros actores como el "Ejército de Liberación Nacional" o "ELN", el "Ejército Popular de Liberación" o "EPL" y/o los grupos disidentes de las "Autodefensas Unidas de Colombia" o " AUC" , es decir las "Bandas Criminales" o "BACRIM" y por supuesto los grupos de narcotraficantes y delincuencia organizada y común.

El Artículo 22 de la constitución política de Colombia consagra "La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento", cuando se lee este texto trae consigo interrogantes tales como: ¿Qué es la paz?, ¿porque los Colombianos nacidos en las últimas cinco décadas no han hecho uso de ese derecho?, ¿qué futuro les depara a las generaciones futuras?, ¿el estado y la ciudadanía están cumpliendo con el deber de ser generadores de paz?, y más aún ¿en Colombia cuando ha habido paz?, estos interrogantes como otros que van surgiendo serán motivo del desarrollo del presente ensayo; cabe mencionar que Colombia desde su creación como nación siempre ha estado en conflicto, basta con analizar el anhelo político del libertador Simón Bolívar que tras las batallas independentistas a un precio alto que comprometió su vida y la de algunos de los americanos que lo acompañaron, dio la libertad a cinco naciones, arrebatándolas de manos extranjeras, pero aun así no logra la integración de la Gran Colombia.

Al recordar apartes de la última proclama del libertador Simón Bolívar se logra identificar con la siguiente frase: "¡Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajare tranquilo al sepulcro", no debe sorprender que luego de pasar más de dos siglos de historia independentista todavía no se tenga la felicidad o la tan esperada paz que se menciona, ¿acaso será el gusto satírico de algunos pocos por el conflicto para satisfacer intereses particulares?, lo que ha impedido que los gobernantes y el pueblo se sientan identificados en un mismo pensamiento que den esperanza y borren las últimas palabras de él libertador "he arado en el mar".

Es deber de todos las personas en calidad de colombianos cumplir la constitución y las leyes y uno de los deberes es el de "propender al logro y mantenimiento de la paz", lo cual hace clara referencia a que en cabeza del presidente de la Republica de Colombia existe un compromiso en la consecución de la paz, que se consagra el artículo 95 de la Constitución nacional en su literal 6, pero es pertinente aclarar

que el presidente no es el único colombiano que debe buscarla y mantenerla; más, si es el artífice u organizador de los planes y proyectos en esa materia, al haber sido elegido democráticamente representa los intereses de la mayoría del pueblo, sin embargo son todas las personas que se encuentren investidas con dicha designación las que deben contribuir con su construcción y consecución .

Para conseguir la paz se debe hacer lo que esté al alcance de cada quien y desde el punto de vista gubernamental y de sentido común es claro que en cincuenta años de historia del conflicto con grupos guerrilleros, se ha visto que la confrontación armada no ha tenido resultados finales en ninguno de los bandos, todo lo contrario se ha agudizado y han surgido nuevos grupos, que demandan mayor gasto presupuestal por parte del estado, para Isaza y Campos (2008) entre el periodo comprendido de 1,926 – 1998 el gasto militar representaba el 1,8% del PIB, solo en el año 1.934, conflicto con el Perú, el gasto militar llegó al 3% PIB, menos de la mitad de la proporción del año 2.007.

Por años algunos académicos han planteado pensamientos que se esperan sean materializados en una nación sin conflicto armado ni violencia, en una nación en donde se negocien los bienes y servicios producidos o prestados y no los presupuestos, según Isaza y Campos (2007) “Si las FARC no existieran habría que inventarlas. Son la principal excusa para el desbordado gasto militar y para justificar la reelección indefinida”.

¿Qué sería de Colombia si no existiera el conflicto interno?; no es desconocido o ajeno que las naciones que no tienen conflictos internos, son más prosperas y seguras, con mejor calidad de vida, según Kalmanovitz (2011) Para el gobierno colombiano que logre la paz los beneficios son enormes: un auge económico sostenido y que ha sido contenido por el conflicto y la criminalidad; esta se vería reducida por la salida de unos de los principales protagonistas que ofrecen protección al cultivo y procesamiento de coca; el clima de seguridad reportaría un enorme apoyo popular al mandatario que lo logre; del 6,5% del PIB que se destina a la guerra, se podría asignar 4% al gasto público en infraestructura y en inversión social, lo cual lubricaría el desarrollo económico aún más y prestaría un mayor apoyo político al Estado por parte de una ciudadanía que cuente con mayores coberturas en educación, salud y vivienda.

Colombia ha logrado salir airosa en algunos apartes de su historia, ha conseguido cambiar en la última década el curso del conflicto para Kalmanovitz (2011) Uribe, invirtió la situación a favor del gobierno. La guerrilla se encontró copada en sus espacios abiertos, parte de su dirigencia abatida y tuvo que replegarse a sus bases originales de la frontera agrícola, sufriendo fuertes golpes que ya todos conocen. Falta por ver si ese debilitamiento y retroceso a sus niveles de operación de fin de los años ochenta es suficiente para convencer a sus dirigentes de que la lucha armada no conduce a la toma del poder y de que la política le rendirá eventualmente mayores beneficios y un logro al menos parcial de sus metas.

IMPLICACIONES DE UNA SALIDA NEGOCIADA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

A finales del año 2010, no existían todavía las condiciones para que se iniciaran diálogos con la insurgencia. No obstante, tanto las declaraciones de las FARC - EP como del ELN a lo largo del año, insistiendo en la salida política negociada, hacían pensar en el interés de dichas guerrillas en iniciar acercamientos con el nuevo gobierno. Una posible suavización de las exigencias de ambas partes sería, sin embargo, la clave para que se iniciaran movimientos exploratorios que pudieran abrir negociaciones formales. Según concluye (Escola de Cultura de Pau 2010), en el informe de "El Proceso de Paz en Colombia", deja así la puerta abierta a un posible diálogo entre los actores del conflicto Colombiano.

Para ingresar de lleno en el tema de negociación como única salida al conflicto Colombiano, es necesario entender y esclarecer ¿qué se entiende por conflicto?, para Bonilla (2006) es una situación obvia que se trata en toda sociedad humana y en cualquier relación, puesto que de lo que se trata en tales sociedades y relaciones precisamente es de armonizar actitudes, intereses y propósitos diferentes y, en no pocas oportunidades, opuestos. Visto así, el conflicto aparece como una situación que posibilita el cambio, no sin dificultades y limitaciones; que define transformaciones y configura convivencias políticas, familiares, sociales, culturales, étnicas, etc. de acuerdo a lo manifestado por (Uprimny 2001)

La (Universidad de Cadiz 2012) define negociación como una conversación entre dos o más personas para conseguir un arreglo de intereses divergentes o un acuerdo mutuo. Por tanto la capacidad de negociación supone una habilidad para crear un ambiente propicio para la colaboración y lograr compromisos duraderos que fortalezcan la relación. Capacidad de dirigir y controlar una discusión utilizando técnicas, planificando alternativas para negociar los mejores acuerdos. Bajo este concepto se procederá a realizar un breve recuento de los últimos acercamientos a una salida negociada al conflicto interno colombiano.

> *"Desde los años ochenta se han ido produciendo múltiples esfuerzos de construcción de paz, tanto por parte de los actores en conflicto como de la sociedad colombiana. En 1982, el presidente Betancur convocó a las guerrillas a un acuerdo de paz. Dos años después, las FARC ordenaron un alto al fuego que duró formalmente hasta 1990, cuando el presidente Gaviria ordenó un ataque al centro de mando de las FARC. En 1990, y después de una larga negociación, se desmovilizó la tercera guerrilla del país, el M-19, fruto de la cual se aprobó una nueva Constitución en 1991 que formalmente consolidaba el Estado de derecho. En este último año se desmovilizaron otros grupos (EPL, PRT, MAQL), en 1992 el CER, en 1994 la CRS, MPM,*

MMM y FFG, y en 1998 el MIR-COAR. En relación a las guerrillas que no se desmovilizaron entonces, en 1991 y 1992 se celebraron encuentros en Caracas y Tlaxcala (México) entre el Gobierno y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, de la que formaban parte las FARC, el ELN y el EPL, pero las conversaciones de 1992 quedaron suspendidas después de que las FARC asesinaran a un ministro que tenían secuestrado. En 1995, la Conferencia Episcopal colombiana creó la Comisión de Conciliación Nacional (CCN), y en 1997, el presidente Samper propuso crear un Consejo Nacional de Paz formado por instituciones y sociedad civil. En enero de 1999, el secretario general de Naciones Unidas nombró a Jan Egeland como su primer delegado para Colombia, quien, tres años más tarde, sería sustituido por James Lemoyne", De acuerdo a lo afirmado por la Escola de Cultura de Pau (2010).

El gobierno del Presidente Uribe con su principal asesor, José Obdulio Gaviria, construyó un enfoque particular para caracterizar el conflicto colombiano y comportarse conforme a ello en materia de seguridad y defensa. Su preocupación se centró en negar la existencia del conflicto armado y caracterizar el mismo como una amenaza terrorista, según comenta (Medina 2011).

La estrategia de desvirtuar la presencia de la FARC como participante de un conflicto interno por la existencia de un grupo terrorista, es utilizada para demostrar el reconocimiento de beligerancia que según (Valcárcel 2008) es un acto discrecional de los Estados, esto es, nadie puede obligar al Estado que sufre el conflicto interno a que declare el estatus de beligerantes a los integrantes del grupo armado que se ha levantado violentamente en su contra, así como un tercer Estado tampoco estará obligado a ello, de manera que esta clase de reconocimiento surge de razones estrictas de conveniencia política, económica y demás por parte de los Estados.

Las diferencias entre Beligerancia y conflicto armado, demostró en el gobierno de Uribe la forma como se consideraba al grupo terrorista de las FARC, dicha condición o adjetivo fue una de las causas para que en su momento los diálogos exploratorios de despegue de los municipios de Pradera y Florida, en valle del cauca no se dieran, dentro de las diferencias más representativas se muestran en el cuadro No. 1.

Para la (Escola de Cultura de Pau 2010) El conflicto colombiano es el más antiguo del mundo que todavía no se encuentra en fase de negociación. Sin embargo, a lo largo de las últimas décadas han existido intentos de encontrar una salida política negociada. y repasa dichos intentos, tanto de la guerrilla de las FARC como del ELN.

Beligerancia	Conflicto Armado
A los combatientes se les aplica el estatuto de los prisioneros de guerra.	A los combatientes se les tiene por delincuentes (políticos) y deben ser juzgados de acuerdo a la norma penal nacional.
Los terceros Estados deben permanecer neutrales. No deben ayudar a ninguno de los bandos.	Los terceros Estados deben estar del lado del Estado legítimamente constituido y no de parte de los insurgentes. Deben estar al lado de su hermano y no de su enemigo.
El Estado no responde por los hechos de los beligerantes.	El Estado puede llegar a ser responsable por los hechos de los insurgentes (omisión).

Cuadro No. 1. Paralelo beligerancia y conflicto armado; Fuente Valcárcel (2008)

Es pertinente recordar que a finales de 1998 fue importante y determinante el apoyo de la comunidad internacional, que pretendía la búsqueda de la paz, mediante una negociación en medio del conflicto sin un cese al fuego y hostilidades, dicho proceso nació y padeció en el mandato del presidente Andrés Pastrana, quien permitió la desmilitarización de una zona del país con la firma convicción de negociar con las FARC, dicho grupo “guerrillero” se acordó en mayo de 1999 la Agenda de la Machaca o la agenda Común para el cambio hacia una nueva Colombia, la cual constaba de 12 puntos, y quedó inconclusa en febrero de 2002, pese a los esfuerzos de los países facilitadores como Venezuela, Cuba, México, España, Francia, Canadá, Italia, Noruega, Suecia y Suiza.

Después de la ruptura de las negociaciones con las FARC, la coyuntura cambió radicalmente, pues el nuevo presidente Álvaro Uribe llegó al poder con un programa de “seguridad democrática” basado en la recuperación del espacio público y el combate militar contra las guerrillas, con el apoyo de los EEUU mediante el Plan Colombia. Desde entonces, no se han reanudado las negociaciones con las FARC, más allá de acercamientos puntuales para lograr un acuerdo humanitario. En febrero de 2005, el secretario general de la ONU suspendió la misión de buenos oficios para la búsqueda de acercamientos con las FARC, después de seis años de actividad, ya que reconoció la imposibilidad de realizar esta tarea y poder mantener un contacto directo con los responsables de la guerrilla, esta percepción corresponde a (Escola de Cultura de Pau 2010).

Las últimas posturas presidenciales se puede resumir como señala (Bonilla 2006) en que para Turbay Ayala la paz dependía de la decisión de la guerrilla de “abandonar la guerra” y “someterse a la ley”; para Belisario Betancur los insurgentes deberían “cesar la lucha armada” y “reincorporarse a la actividad

política legal"; Virgilio Barco y César Gaviria consideraron que era básico para "concluir la guerra", que la guerrilla "dejara las armas" y se "incorporara a la vida democrática"; Andrés Pastrana, en el escenario de la desmilitarización de cinco municipios, diálogos directos y personales con los jefes de las FARC, decidió "negociar en medio de la guerra", pero fue insistente en la necesidad de la "desmovilización" y "la reinserción" para conseguir la paz. Finalmente, Álvaro Uribe estableció como condiciones para iniciar negociaciones con paramilitares y guerrillas un "cese unilateral del fuego" y un "compromiso de desmovilización total".

Para (Isaza y Campos 2008), hasta bien entrada la época Uribe, el conflicto se desarrolló con un ejército preservando sus posiciones en los cuarteles y una guerrilla con movilidad que actúa bajo la modalidad de emboscada: si ésta ataca al ejército el número de bajas de éste puede estar representado por mostrando la proporcionalidad entre el número de guerrilleros y el número de soldados. Los ataques a Patascoy, las Delicias, etc., podría decirse que dicha afirmación no corresponde a una generalidad sino a situaciones particulares acontecidas según se deja a consideración del lector y de su interpretación.

Hoy día se habla de la apertura de un nuevo proceso de paz que se viene gestando desde los primeros días de gobierno de Juan Manuel Santos Calderón, las FARC y la inclusión del ELN, aun así la política gubernamental se encuentra planteada en lo mencionado por el ex presidente de Alfonso López Michelsen "derrotar primero a la guerrilla y negociar después". Estas palabras han sido acuñadas por la fuerza pública legítimamente constituida, que en contraposición a lo que muchos piensan han incrementado su poder ofensivo de acuerdo a parámetros dictados desde el Ministerio de Defensa Nacional.

> *"Si se asume que la derrota militar de las fuerzas enfrentadas resulta imposible de lograr, se llega aparentemente a una circunstancia de equilibrio que favorecería una salida negociada. Esta idea, que hace depender la suerte de la negociación del conflicto de la inderrotabilidad del enemigo, conlleva la dificultad de que no excluye la pretensión de obtener una posición de fuerza prevalente sobre el mismo, para obligarlo a aceptar condiciones desfavorables; en otras palabras, si bien puede generarse la conciencia de que la vía militar no es la solución, no deja de resultar un instrumento de disuasión y mejoramiento de status en la salida negociada. Al parecer, en la actual etapa del conflicto nos encontramos en este forcejeo, lo cual, desafortunadamente, puede prolongarse, con altos costos en cuanto a dolor, sangre y atraso económico y social", según lo exclamo Jaime (2003)*

Efectivamente, los conflictos armados internos, particularmente la guerra civil revolucionaria, que en la mayoría de los casos asume la forma de guerra de guerrillas, fundamenta la enemistad no solo en la negación de la legitimidad y legalidad estatales sino también del orden político, económico y social y en

consecuencia no espera gracia, ni justicia por parte de su enemigo, o sea, del Estado a quien se enfrenta, lo que es compartido con Bonilla (2006) y a lo que se tiene que complementar en el caso colombiano con el respeto por el Derecho Internacional Humanitario (DIH), por parte de los actores del estado.

Para (Hammond 2007), La transformación de los conflictos tiene por objeto enfrentar el conflicto en dos niveles. El primer nivel es la crisis inmediata, porque es imposible construir la paz mientras hay guerra, el segundo nivel es la construcción de la paz sobre un esfuerzo de largo plazo que implica un cambio en la cultura. Por tanto, un proceso de paz puede ser "transformador" en la medida en que trata esos dos niveles. Por otro lado un proceso de paz es de corto plazo o es sobre resolución cuando no trata el segundo nivel; lo que permite concluir que existen esos dos caminos para la paz una mediante la resolución en el corto plazo y la otra mediante la transformación en el largo plazo.

Referencias históricas

El mundo siempre ha estado en conflicto, ya sea por disputas religiosas, políticas, sociales, culturales, o más marcadas como las económicas, territoriales, geopolíticas y las de poder, no es un secreto que algunas de esas disputas han terminado con una derrotas contundentes a nivel armamentista o militar, un caso conocido fue la culminación de la segunda guerra mundial con la utilización de armas nucleares por parte de Estados Unidos en las ciudades de Hiroshima y Nagasaki; lo que representó la perdida de algo más de 220.000 vidas en Japón y trajo consigo aun después de terminada la guerra enfermedades como Leucemia y diversos tipos de cáncer.

Otro caso es el conflicto armado Peruano, en el contexto general en el cual aparecieron las organizaciones de autodefensa campesina en el país, conocidas como Rondas Campesinas antisubversivas o comités de autodefensa (CAD), es el de la guerra declarada al estado por el Partido Comunista Peruano - Sendero Luminoso (PCP-SL) y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA); así como la respuesta del estado enmarcada en una concepción de lucha antisubversiva asumida como "la defensa de la Nación" frente a los "enemigos internos". En consecuencia, el origen, la evolución y las actuaciones de las Rondas o CAD son el producto exclusivo de la guerra que dejó cerca de 70.000 muertos y desaparecidos y de la respuesta estatal en contra de los insurgentes revolucionarios a lo largo de las décadas de 1980 y 1990 como mencionan (Lavaux y Ochoa 2010).

Pese a la derrota a mediados de los años 90 de la guerrilla Senderista y la captura de su líder Abimael Guzmán condenado a cadena perpetua, según (Lavaux y Ochoa 2010) aún existen remanentes de la guerrilla que están aliados con el narcotráfico apostados en zonas cocaleras ubicadas desde el sudeste del país hasta la selva central, salen ocasionalmente a las urbes a cometer actos

terroristas; este panorama se parece un poco al escenario Colombiano donde los grupos insurgentes se aliaron con los grupos narcotraficantes y pese a estar diezmados aún se conservan en pie de lucha y empuñando las armas.

Aun así han existido conflictos donde se ha dado una salida ya sea por retiro de una de las partes, según (Benítez 1995) la guerra que se libró en Afganistán, iniciada tras la invasión soviética de diciembre de 1980, enfrentó a una guerrilla armada por EEUU y a un Gobierno respaldado por la Unión Soviética. La ineficiencia militar de esta última, definida por numerosos analistas como el Vietnam soviético, hizo que la superpotencia, tras la llegada de Mijail Gorbachov como máximo dirigente en 1985, buscara rápidamente la retirada de sus tropas. El factor que definió este cambio de actitud es una consideración global sobre su geopolítica, mencionando la no intervención en asuntos de otros Estados aun en sus fronteras inmediatas, como un nuevo principio de política exterior.

En otro aparte Benítez (1995) menciona otro caso que sucedió a finales de la década de los setenta, en Rhodesia, a la par de darse el proceso de independencia de la Gran Bretaña (1980), el Gobierno minoritario de los blancos era cuestionado por dos grupos guerrilleros, el ZAPU y el ZANU, que se fusionaron en el Frente Patriótico. Estos grupos llevaron la lucha armada hasta la propia capital del país. Ante la presión de la guerrilla, el Gobierno británico decidió plantear la salida a través de la vía política: supervisar un proceso electoral y el vencedor sería quien gobernaría, solución que se planteó a la par del otorgamiento de la independencia. Triunfó el partido ZANU, encabezado por Robert Mugabe. Para consolidar la pacificación se fusionaron las guerrillas en un ejército nacional unificado.

En otros escenarios la negociación ha sido la salida del conflicto, tal es el caso que se resolvió en 1988 con la activa participación de la ONU fue la guerra Irak-Irán, que estalló en 1980. Tras un balance militar favorable a Irak, pero que no obstante no conducía a la victoria total sobre Irán, la ONU diseñó un plan de paz para que se firmara el armisticio entre ambos países según Benítez (1995). Dicha participación del organismo multilateral ha sido eje de apoyo para el trato y dialogo de diversos conflictos en el mundo como en Angola, Afganistán, Camboya y más cercano a Colombia se encuentran los países centroamericanos de Nicaragua, el Salvador y Guatemala que han requerido del acompañamiento de facilitadores.

Hay una experiencia o ejemplo claro del interés general regional de buscar la paz y la salida negociada a los conflictos armados, para (Holmqvist, y otros 2003) dichos conflictos que atormentaron a América Central durante la década del 80 no dejaron ningún país fuera de su influencia. Guatemala, El Salvador y Nicaragua fueron directamente envueltos en guerras civiles. Belice, Costa Rica, México y de alguna manera también Panamá recibieron refugiados de los países afectados por la guerra. Honduras sufrió una doble carga con grandes oleadas de refugiados y la presencia de la contraguerrilla nicaragüense.

Para dar una salida negociada al conflicto se conformó el grupo de contadora compuesto por países amigos como Colombia, México, Panamá y Venezuela, al ver el alcance e incidencia del conflicto centroamericano con el propósito de servir de facilitadores lo que condujo al tratado de Esquipulas, que sería firmado en su segunda parte en 1.987, dicha iniciativa fue acogida por Suecia, Francia y la ONU, bajo el escepticismo de los EEUU que alentaba a las tropas gubernamentales del Salvador y a la contraguerrilla Nicaragüense.

> *Existen casos donde la intervención de países facilitadores no ha sido necesaria, en América del sur "se podría decir que Venezuela es uno de los países que gozan de estabilidad democrática. Ésta se puede atribuir a aspectos particulares que no se comparten en otras naciones -como la riqueza petrolífera-, pero también hubo un proceso de pacificación en la segunda mitad de los años sesenta que brinda un ejemplo notorio de voluntad política de las partes. La guerrilla venezolana de los sesenta, al igual que en otros países de nuestro continente, tuvo un momento de auge de los factores insurreccionales casi al momento de su nacimiento, a principios de la década. Posteriormente su acción militar urbana se estancó y se trasladó a las zonas rurales. Entre 1965 y 1966 sus máximos dirigentes inician una reflexión sobre el futuro de la lucha armada bajo el siguiente razonamiento: la guerrilla no ha sido derrotada y, por las estrategias de supervivencia, difícilmente lo será en términos militares, pero también es muy poco probable un avance militar sustantivo que planteara a corto plazo la posibilidad de la derrota con el ejército.*
>
> *El dilema de la guerrilla era entablar una guerra prolongada que desgastara el país y sus recursos -como en Colombia-, o incorporarse a la vida política. A su vez el Gobierno, en vez de plantear como salida la represión indiscriminada, inteligentemente abrió los espacios políticos. Ante esta situación de mutuas concesiones, la guerrilla fue desmantelando sus estructuras militares e insertándose en el proceso democrático y el Gobierno respetó la vida de los dirigentes y militantes. Entre 1967 y 1969 se dio una apertura política donde, aun existiendo comandos militares de la guerrilla, el Gobierno aceptó su participación electoral en 1968. A finales de 1968 se puede considerar que en el país ya existían condiciones de paz armada", de acuerdo a lo expuesto por Benítez (1995).*

Aun así se debe entrar a detallar las implicaciones que tiene el conflicto interno en la sociedad Colombiana, para entender si es o no la negociación la única y verdadera salida a la problemática planteada en este ensayo o por si el contrario es solo un pensamiento idealista de un sentir y clamor de un pueblo que se ha sobrepuesto a sin número de reparos, reveces, es por ello que se abordan a

continuación algunos conceptos y temas de interés, como son las implicaciones sociales, culturales, económicas y jurídicas.

Implicaciones Sociales y Culturales

Bajo el esquema de implicaciones sociales y culturales se deben tocar temas álgidos como la vinculación de menores al conflicto, desmovilización, reparación a las víctimas, restitución de tierras y reinserción a la sociedad. Por tanto una forma de disminuir las repercusiones del conflicto es como se plantea y se logra mayor efectividad disminuyendo la capacidad de recuperación de la guerrilla que abatiendo guerrilleros, fue acogida por la Fundación Colombia para la Educación y la Oportunidad, realizado inversiones en zonas propicias al reclutamiento de menores por la guerrilla según lo manifiestan Isaza y Campos (2008).

Las representaciones de cartografía social y de violencia, han sido relativamente escasas en Colombia hasta la década de los ochenta del siglo veinte cuando se empezó a usar con mayor recurrencia los mapas relativos al conflicto armado colombiano, en los que representan la presencia de actores, actos de guerra y violencia general, como para nombrar los hechos más graficados bajo los argumentos de (Cortés 2005).

El costo marginal para la guerrilla de reemplazar un combatiente es bajo, pues en gran parte se limita al costo del entrenamiento que puede ser 100 veces menor que el costo en que la sociedad incurre para retirarlo como combatiente de la insurgencia. Naturalmente esta hipótesis es cierta bajo el supuesto de que la guerrilla y los paramilitares encuentren un terreno favorable para sus reclutamientos, lo que es compartido bajo el análisis de Isaza y Campos (2008).

> *"La guerra civil de los años cincuenta que acalló las facciones políticas que enarbolaban programas de reformas liberales, de tal modo que no se pudo llevar a cabo la mejor distribución de la propiedad agraria ni empoderar a los trabajadores y a las capas medias frente a las corporaciones o gremios empresariales, cafeteros y terratenientes. Los efectos de la contienda fueron la muerte de 200.000 personas y el desplazamiento de unas 500.000 adicionales, precipitando a muchos de ellos hacia la frontera agrícola eventualmente convirtiéndose en la base social de la insurgencia. Por contraste, el conflicto interno actual puede ser considerado de baja intensidad, con cerca de 3.000 víctimas al año, la mayor parte civiles. Ajustando por 25 años, han muerto unas 75.000 personas pero el número de desplazados ha sido mucho mayor que en la guerra civil puesto que es una estrategia de los grupos armados para mantener corredores de movilidad y hacerse a la propiedad de las mejores tierras involucradas. Han sido desplazadas unas 3.500.000 personas, 700.000 familias expulsadas de alrededor de 6 millones de hectáreas"* (Kalmanovitz 2011)

Isaza y Campos (2008) se cuestionan de ¿qué es más sensato, retirar a un ilegal alzado en armas, o evitar que ingrese a los grupos insurreccionales?. Los programas de guardabosques, la eliminación manual de las hojas de coca o las plantas de amapola, la remodelación de los cascos urbanos, son actividades que apuntan en la dirección correcta en la medida en que se realizan en las áreas susceptibles de proveer los nuevos efectivos a los armados ilegales y crean oportunidades para un trabajo lícito, bajo este mismo concepto se pueden considerar la ayuda del plan Colombia en lo social como prevención de la vinculación así como el programa de soldados campesinos.

Implicaciones económicas

En cuanto a las Implicaciones económicas, Isaza y Campos (2008), Creen que se pueden encontrar métodos más eficientes y menos dolorosos para tener un país sin guerrilla, con un ejército de tamaño y costo adecuado que defienda las fronteras y una policía civil que controle la seguridad interna y no, como se está dando, un gasto militar creciente y un número de efectivos militares que crece a medida que la guerrilla decrece, llegando a ser el segundo ejército en América, solo superado por el Norteamericano (Simposio Gasto Militar, Contraloría General de la República, Universidad Externado, 2 de abril de 2008);

Bajo la afirmación del párrafo anterior es preciso mencionar que la existencia del conflicto y de grupos al margen de la ley han potencializado la creación e incremento del pie de fuerza con el firme propósito de generar y brindar mayor presencia y seguridad a los ciudadanos a lo largo y ancho del territorio nacional, de acuerdo a lo consagrado en la Carta magna de los Colombianos; hasta tanto no se dé un fin al conflicto es preciso mantener las esfuerzas del orden, una se consiga la paz debe existir un tiempo de transición que permita replantear la forma de lucha para preservar el respeto y la soberanía nacional.

El estado colombiano gastaba hacia 1990 sólo 2% del PIB en seguridad, algo que fue corrigiendo bajo el consenso de la reforma constitucional de 1991 que fue el teatro para la desmovilización del M-19 y de las guerrillas maoístas. Era un estado muy pequeño que comandaba 10% del PIB y que también se comprometió a desarrollar coberturas universales de salud en 2006, los gastos en seguridad, incluyendo los llamados sueldos de retiro de las fuerzas armadas, alcanzaban un abrumador 6.3% del PIB (Isaza, Campos, 2007).

El porcentaje del PIB 6,3% destinado al gasto militar es significativo y tiene una relación positiva con la inversión extranjera directa “IED”, debido a que la IED determina su comportamiento en gran medida a la confianza y estabilidad que exista en un país. Mencionan (Sandoval y Martínez 2010) que la deuda externa tiene relación positiva y significativa con la IED, permitiendo explicarse a partir de la capacidad de endeudamiento que un país posee y por lo tanto, lo atractivo que se forma para a los inversionistas. La tasa de alfabetismo, tiene relación positiva y

significativa con la variable dependiente, lo que se explica por la mayor atracción que tiene hacia un inversionista un país cuyos niveles de educación pueden ser aprovechados, en mayor investigación de procesos y manejo de rentabilidades.

Para contrarrestar la criminalidad desatada, el sector privado gasta adicionalmente en su protección una suma muy importante, del orden de US$5.800 millones anualmente. “Según datos del sector de seguridad y vigilancia privada… este representa aproximadamente 2 puntos del PIB” (Álvarez, Rettberg, 2008). De esta manera, se habla de que la sociedad colombiana está gastando más del 8% de la riqueza que produce anualmente en combatir la insurgencia, el crimen organizado y la criminalidad común según Kalmanovitz (2011).

A este tema de gasto público por sostenimiento e incremento del aparato militar se tiene en cuenta la contra parte que son las finanzas de los grupos guerrilleros ya que se nutren del narcotráfico, la extorsión y el secuestro, al acabar con sus actividades ilícitas y se comprometen con un proceso de paz es evidente que la destinación del presupuesto nacional tendría otro fin y es la reinserción de la “guerrillerada” a la sociedad, así mismo la salida de los presos sindicados de rebeldía, debiendo garantizar que no vuelvan a conformar grupos ilegales.

El factor del tráfico de drogas es clave en cualquier proceso de paz o negociación que se quiera plantear entre el estado y la insurgencia, puesto que el mercado de drogas y sicotrópicos moviliza valores en miles de millones de dólares al año, así: Cannabis, US$113; Cocaína US$71; Opiáceas US$65; Drogas sintéticas (anfetaminas, éxtasis), US$ 44; y, Resina de Cannabis, US$ 29 mil millones, siendo los principales mercados de venta y consumo de drogas al por menor representan: Norte América (E.U. Canadá y México), 44%; Europa 33% (occidental, 27%, oriental 6%); Oceanía, 5%); Asia, 11%; Africa, 4%; y América Latina, 3% de conformidad con (Vargas 2005).

Las cifras han aumentado pero los porcentajes de participación en el consumo al por menor se conservan, pese a un incremento del consumo en Latinoamérica; en Colombia el consumo de drogas ha aumentado en la población estudiantil entre los 11 y 18 años según un estudio del Gobierno Nacional (2011) pese a ser de uso restringido en esta población donde un 12,01% de los estudiantes en Colombia declaran haber consumido al menos una sustancia ilícita o de uso indebido alguna vez en la vida, con un 14% en hombres y 10,3% en las mujeres; mientras que para Acnur (2011) hasta mayo de 2011 el gobierno de Colombia ha registrado a más de 3.7 millones de desplazados internos, de ellas el 70 por ciento tenían vínculos con la tierra- como propietarios, poseedores, tenedores u ocupantes.

Implicaciones judiciales

Entre las Implicaciones judiciales para el Ex magistrado (Jaime 2003)La política internacional de Estados Unidos, la mayor potencia militar y económica del mundo

desde que acabó la Guerra Fría, no cobra justificación en la lucha anticomunista, sino en el combate contra las drogas y, prioritariamente, a partir de los episodios del 11 de septiembre, en la lucha contra el terrorismo. Así las cosas, la Rama Judicial no parece ser protagonista en este escenario, aunque indudablemente podemos y debemos asumir un comportamiento ante el conflicto.

El desarrollo histórico y jurídico ha permitido en la actualidad consolidar un cuerpo de reglas que se conocen como el derecho de la guerra, comúnmente llamado Derecho Internacional Humanitario que, en tanto imperativos humanitarios, regulan la conducción de las hostilidades, limitan el uso de medios, imponen prohibiciones a los combatientes y procuran la protección a las víctimas de los conflictos armados (heridos, enfermos, náufragos, prisioneros) a la población civil y a los bienes civiles, bajo el esquema pensamiento de (Bonilla 2006)

Se puede reparar como lo manifiesta (Jaime 2003) en que los jueces y fiscales no tienen una injerencia directa en las causas del conflicto armado, sea cual fuese su naturaleza. En el Estado Liberal, la justicia distributiva, que es la que tiene que ver con el reparto de la riquezas y los bienes que produce una sociedad, le corresponde a la política y al mercado, no a los jueces, cuyo campo de acción se limita a resolver los litigios intersubjetivos y no los sociales; aun más, el Modelo Neoliberal pretende que esta tarea no le corresponda siquiera a la política sino sólo al mercado.

Bajo la esta interpretación de Jaime (2003) que es compartida por parte de tropa, la agudización del conflicto armado en la nación colombiana, que obliga a más de un analista a pensar que estar en guerra, puede resultar un contexto ideal para reclamarle a la Rama Judicial su falta de solidaridad con las fuerzas del Estado que combaten a la subversión. Pareciera que una rama del poder público se desentendiera de la suerte del Estado. Por lo menos en esos términos perciben algunos la conducta de la Corte Constitucional cuando declara inexequibles leyes que amplían las atribuciones de las fuerzas militares, o la labor de la Fiscalía de Derechos Humanos cuando toma medidas que afectan a la jerarquía castrense y, en general, cuando puede interpretarse que las decisiones judiciales benefician, en cualquier sentido, a la subversión o aminoran la labor represiva del Estado.

Bajo un supuesto de cese al fuego y firma de un tratado de paz surge un interrogante de gran relevancia y es la participación en política de los grupos desmovilizados y lo que esto implicaría en el nuevo escenario político nacional, dado que ante una posible desmovilización de los grupos guerrilleros de las FARC y el ELN. Es necesario aclarar que uno de sus requerimientos es su continuidad como partidos políticos legales que les permita ser elegidos por el electorado colombiano convirtiéndose en una guerra sucia como menciona Jaime (2003) en el caso de la Unión Patriótica (UP), que logró obtener cerca de 14 congresistas en las elecciones parlamentarias y presidenciales de 1986, reportaría en 1995, a los

10 años de su fundación, el asesinato de 2.000 de sus líderes y militantes. Estas acciones de exterminio a dicho movimiento incidieron en la producción de la debilidad política de las FARC, la cual impidió una mayor racionalidad en los pasados diálogos sostenidos con el gobierno y facilitó la primacía de los sectores militaristas en el movimiento rebelde.

Para Kalmanovitz (2011) una reforma agraria que viene siendo tímidamente dibujada por el actual gobierno se podría profundizar, trayendo consigo una mayor producción agropecuaria y en un mercado interior más dinámico; es decir una restitución de las tierras entregadas por paramilitares y guerrillas a sus víctimas.

En este marco se pueden identificar algunos intereses que en esta guerra se juegan los actores. Por una parte, es evidente que el Estado, bajo la conducción del actual gobierno y sobre la base de la saturación de los esquemas de negociación sin compromisos previos y en medio de la guerra, se propone armonizar un esquema institucional de corte autoritario, denominado comunitario, en el cual la libertad y el orden queden definitivamente bajo la tutela preferencial del Estado, de tal manera que le permita, en un proceso de desregularización económica plena, garantizar los intereses corporativos del capital, minimizando al máximo las responsabilidades sociales de la propiedad privada y facilitando, en esta etapa, la entrada en escena de los grandes capitales privados y de las rentas que han dejado casi tres décadas de economía ilegal, especialmente el narcotráfico, Bonilla (2006).

Lo mencionado con anterioridad muestra el interés que tiene el gobierno de atraer el capital extranjero para la inversión, así mismo si se cumple su deseo de una guerra controlada le permitiría al actual gobierno impulsar las reformas institucionales más urgentes; pero requiere de la paz para consolidar el proyecto.

Desde la tradición oriental, la referencia a la paz que hace el maestro Sun Tzu en su tratado sobre El Arte de la Guerra, es muy similar en cuanto dice: “el que busca la paz sin hacer un tratado, está conspirando”, advirtiendo por tal motivo la intensión real de continuar la guerra según manifiesta (Sun 1994).

Recientemente se ha ido pensando la paz como una articulación de múltiples acciones y desde diversos ámbitos y lugares y con pluralidad de protagonistas. Los desarrollos más prometedores son los estudios y las propuestas de desarrollo humano sostenible, pues al no limitarse a las técnicas de negociación que exigen las guerras y los guerreros, se centra en la construcción de escenarios socioculturales y político económicos de realización integral e interdependientes de los derechos humanos, del medio ambiente sano y saludable y en la redefinición de las relaciones internacionales en la exigencia de un nuevo orden internacional, soportado en la justicia y equidad social, económica, política y etno-cultural de los países y naciones del mundo. Es la Visión de una paz posible y perdurable, difícil, pero no imposible de conseguir, Bonilla (2006)

CONCLUSIONES:

¿Qué tan viable es una negociación de paz en Colombia?, ¿Existe la confianza entre las partes para una negociación con cese al fuego?, La estrategia de negociar en medio del conflicto funcionará y será asertiva?, son apenas algunas inquietudes que todos los colombianos y comunidad internacional quiere saber, pero hasta tanto no se den avances al respecto no se puede definir la existencia de una verdadera voluntad de paz, a pesar de existir acercamientos.

Los conflictos que han terminado en el mundo lo han hecho de forma diferente, cada conflicto tiene sus particularidades; unos pocos por la vía de las armas, algunos por retiro de las partes y la gran mayoría por la negociación.

Las negociaciones existentes se pueden clasificar en dos niveles en el tiempo, en corto plazo y en largo plazo; para el caso Colombiano donde ha habido contactos en gobiernos y años anteriores sin dar solución final y ante la desconfianza existente entre las partes la salida del conflicto se vislumbra a largo plazo.

Una negociación al conflicto armado colombiano es la mejor alternativa y una oportunidad para integrar el bien común de los nacionales por una patria más igualitaria, como se ha visto en el desarrollo de este documento el conflicto tiene 50 años y aún no hay un ganador y los perdedores son representados por las familias de miles de compatriotas que han cercenado desde los diversos bandos la vida de sus familiares, amigos y connacionales.

El conflicto interno Colombiano es complejo, puesto que convergen diversos intereses del estado, victimas, indígenas, menores de edad, grupos guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes entre otros, es por eso que no existe una formula definida ni mágica de mediación que permita darle fin, de allí nace la necesidad de contar con la voluntad política de los actores armados y la paciencia para reconocer en el otro su postura en la negociación y sus necesidades reales.

La comisión nacional de reparación y reconciliación –CNRR, debe jugar un papel activo y transparente que pueda garantizar a las partes que los bienes recibidos para la reparación a las victimas cumplan con su objetivo, puesto que hasta ahora desempeño ha sido nulo y lo que genera es mayor inconformidad y desigualdad.

La guerra interna conlleva a la utilización de millares de participantes activos en los frentes, ya sean por parte del estado o de los grupos insurgentes, situación a plantear en una mesa de negociación bajo un proceso real de reinserción a la sociedad y de desmilitarización, lo que debe ser apoyado por la sociedad mediante la comprensión y por los empresarios y el gobierno creando oportunidades de capacitación, empleo formal y digno, a la par con subsidios graduales que sean desmontables en el corto y mediano plazo.

La sociedad Colombiana debe tener claro que el fin de un proceso de paz no es la paz en sí, sino la reconciliación entre sus miembros, por lo que se debe rechazar el poder total y se debe generar un ambiente jurídico para el retorno de aquellos coterráneos que han permanecido al margen de la ley sin haber cometido actos terroristas y de lesa humanidad en la mayoría de los casos obligados desde temprana edad, en cuanto a aquellos ciudadanos responsables de los delitos antes mencionados de acuerdo al Derecho Internacional Humanitario (DIH), deben pagar por sus actos con las penas que estipula la ley, más aun en respecto de las víctimas, ya que no sería bien visto que Policías y Militares que han defendido la bandera tricolor y el estado si sean condenados por actos del servicio.

Aunque lo que se requiere es dialogar y disposición para comprender es fundamental el respeto por el otro, así como la participación de países facilitadores y garantes, u organizaciones multilaterales que ayuden a generar un ambiente de negociación adecuado, adicionalmente sirven como mediadores, testigos de los acuerdos y preservadores de los mismos.

Bajo el ambiente de “La negociación, única salida al conflicto armado colombiano ¿Realidad o utopia?, se generan varias y serias implicaciones de orden social, cultural, político, económico, militar, territorial y jurídico; lo relevante es que los negociadores de las partes en conflicto sean conscientes en la búsqueda de la superación de las diversas etapas pese a las dificultades que se puedan presentar, lo que se logra mediante la vía de la negociación y no la militar, por lo que demandará un cambio notable en las estrategias y la forma de dar a conocer su ideología y postura política en cada uno de los temas; Lo cual es acompañado por los mediadores, internos y/o internacionales.

Al realizar análisis a los avances de las negociaciones y de lo expuesto por las partes se puede favorecer un marco comparativo que permita detectar, las modalidades de diferentes negociaciones, y los avances reales o el estancamiento de los diálogos que se puedan presentar, así como el surgimiento de alternativas y soluciones que no se pudiesen estar contemplando.

Bajo el ambiente de lo económico cabe resaltar que Colombia ha incrementado su presupuesto año tras año, para el combate de los grupos insurgentes y su accionar, el incremento del pie de fuerza y la tecnificación y fortalecimiento de las fuerzas del estado, acaparan la cuarta parte del presupuesto nacional, siendo la segunda nación en Latinoamérica que más invierte en este rubro después de Brasil, esta política de estado ha permitido dar lucha sin tregua alguna y generar confianza inversionista que de otra manera no se daría; pero indirectamente esto ha contribuido a una inequidad social y a una mala distribución de la riqueza ya que se concentra en pocas personas y empresas, el generar empleo formal, dar condiciones de estabilidad social en salud y educación son apenas algunos de los

retos que debe seguir asumiendo el gobierno colombiano ya sea que exista o no conflicto armado.

El estado Colombiano no es ajeno al clamor nacional de Paz, no puede borrar de la historia los esfuerzos que se han realizado durante días, años y décadas mujeres, hombres, niños, ancianos, pobladores y ciudadanos en general, que sin importar raza, ascendencia, credo o predilección política, o situación económica, educativa y cultural anhelan un futuro armonioso y en Paz, quizás visualicen el morir de viejos y no por causas violentas; es allí donde surge el planteamiento de dialogar y llevar a la práctica de un sueño a una realidad que sin duda es más provechosa no solo para Colombia sino para la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA:

Alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados - ACNUR (2011) Desplazamiento interno en Colombia. Disponible en: http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/desplazamiento-interno-en-colombia/, consultado en Noviembre 1 de 2012.

Benítez, Manaut Raúl. (1995) Negociaciones de paz en el Tercer Mundo. CIDOB Centro de estudios y documentación internacionales de Barcelona, Nº 28 (1995): Página 67-89. Ciudad de méxico D.F.

Bonilla, Pardo Guido Alberto. (2006) ¿Qué Guerra?, ¿Cuál Paz? Una Mirada al Conflicto Interno Colombiano . Académico - Investigativo , Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá.

Cortés, Rueda Julio Enrique. (2005) Aproximación metodológica al ánalisis del conflicto armado usando como signo de interpretación la información Geo-referenciada. Tesis doctoral, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Escola de Cultura de Pau. (2010) El proceso de paz en Colombia. Investigativo, Catalunya: Oficina de Promoció de la Pau, Cataluña.

Gobierno Nacional de la Republica de Colombia (2012), Estudio nacional de sustancias psicoactivas en población escolar Colombia -2011, Bogotá.

Hammond, Christopher. (2007) La construcción de la paz en Nicaragua, los procesos de paz y su legado hoy en día. Informe Investigativo, Universidad Bennington College, Managua.

Holmqvist, Göran, Torgny Svenungsson, Pernilla Trägardt, Karin Rohlin, y Emma Nilenfors. (2003) Manejo de conflictos en América Latina. Investigativo, Departamento Regional para América Latina de Asdi. Estocolmo.

Isaza, Delgado José Fernando, y Romero Diógenes Campos. (2008) Una nueva baja en el conflicto colombiano: la elegancia académica. Academico Investigativo, Periodico Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

Jaime, Contreras Miguel Humberto.(2003), El conflicto armado en Colombia. Revista de derecho Universidad del Norte, páginas 119-125, Barranquilla.

Kalmanovitz, Salomón. (2011) El impacto económico del conflicto interno colombiano y un escenario de paz . Informe Investigativo, Académico , Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá D.C..

Lavaux, Stéphanie, y León Pauline Ochoa. (2010) Estado del Arte El conflicto en Perú. Investigación, Universidad del Rosario, Bogotá D.C.

Medina, Gallego Carlos. (2011) Derechos Humanos Colombia. Disponible en http://www.ddhh-colombia.org/html/noticias%20ddhh/estadisticasguerra20012011.pdf Consultado el 06 de Septiembre de 2012.

Sandoval, Luis Eduardo, y Barón Deissy Martínez. (2010) Presencia del Conflicto Armado Interno y su efecto en la inversión extranjera directa: tendencia Mundial y perspectivas para Colombia (2001-2007). Revista de la Facultad de Ciencias Economicas de la Universidad Militar Nueva Granada, página 133-150, Bogotá DC.

Sun, Wu. (1994) El Arte de la Guerra del Maestro Sun Tzu. Electra Ediciones, Bogotá D.C.

Universidad de Cadiz. (2012) Disponible en. http://www.csintranet.org/competenciaslaborales/index.php?option=com_content&view=article&id=173:negociacion&catid=55:competencias, consultado el 05 de Septiembre de 2012.

Uprimny, Yepes Rodrigo. (2001) Orden Democratico y manejo de Conflictos. En las teorías del conflicto y la dinámica social, de Universidad Pedagógica Nacional, Escuela de Liderazgo Democrático, páginas 21 a 32. Bogotá D.C.

Valcárcel, Torres Juan Manuel. (2008) Beligerenacia, terrrorismo y conflicto armado: no es un juego de palabras. Informe de Investigación, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá D.C.:

Vargas, Hernández Olmedo. (2005) Economía del Narcotráfico, Plan Colombia y conflicto interno en Colombia. Informe investigación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja.